

**CMA BUSINESS CONSULTING CMABUSINESSCONSULTING
CMACONSULTING CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, dos de Octubre del dos mil quince

Señor(a)
GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA

Ciudad.-

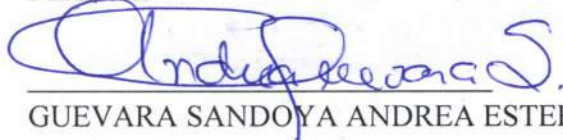
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CMA BUSINESS CONSULTING CMABUSINESSCONSULTING CMACONSULTING CIA.LTDA., otorgada el día dos de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PUTAN TAPIA CARLOS ALFREDO
LOPEZ VICTOR SANDRA CECILIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CMA BUSINESS CONSULTING CMABUSINESSCONSULTING CMACONSULTING CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA
PRESIDENTE
CEDULA: 0928987205

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-026-D04227

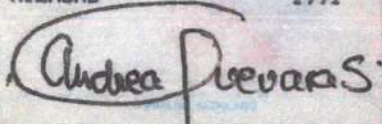
Factura No.: 001-002-000009419

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dos de Octubre del dos mil quince; ante mí ABOGADO FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ, Notario(a) VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0928987205 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MILAGRO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CMA BUSINESS CONSULTING CMABUSINESSCONSULTING CMACONSULTING CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Identificación: 0907534689


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 092898720-5
 GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA
 GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
 16 MARZO 1991
 002- 0350 00610 F
 GUAYAS/ MILAGRO
 MILAGRO 1991



ECUATORIANA***** V4343V2442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE MARIA GUEVARA REYES
 DELIA MARIA SANDOYA AREVALO
 MILAGRO 20/03/2009
 20/03/2021
 REN 0805488




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 005
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 005 - 0010
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA
 GUAYAS
 PROVINCIA MILAGRO
 CANTÓN PARROQUIA
 1
 8
 ZONA

 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS